



**ACTA DE SESIÓN CONTINUADA DE CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2019**

En Lima, siendo el día 05 de agosto de dos mil diecinueve, en el local del Rectorado sito en Av. Circunvalación del Club El Golf Los Incas N° 179, Surco, con la presencia del Señor Rector Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO, Señor Vicerrector Académico Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, la asistencia de los Decanos; Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Saldaña, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dra. Hilda Zoraida Baca Neglia y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergiú.

Con la asistencia del señor Secretario General Dr. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 11:35 a.m. y con el quórum de Reglamento el señor Rector da por iniciada la sesión de la fecha,

Continúa con el desarrollo de la Agenda, con el primer punto.

**I. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD.**

El señor Rector indica que de conformidad con las normas legales y de la Universidad los Grados y Títulos que expide la Universidad a nombre de la Nación deben ser aprobados en Consejo Universitario, en este caso se trae en Agenda las Nóminas remitidas por la Oficina de Grados y Títulos sobre Grados Académicos y Títulos Profesionales declarados expeditos por las Facultades de:

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**

- TÍTULO: R.D. N° 530 y 531-2019= 2 Títulos Profesionales de Médico Cirujano

**FACULTAD DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA**

- BACHILLER: R.D. N° 296 = 3 Grados Académicos de Bachiller en Obstetricia
- TÍTULO: R.D. N° 298, 299, 300 Y 301-2019= 4 Títulos Profesionales de Licencia en Obstetricia.
- TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: R.D. N° 303, 304 Y 305-2019= 03 TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EMERGENCIAS Y ALTO RIESGO, a nombre de CHAVEZ ATOCHE KATHERIN VANESSA, MEDRANO SANTA CRUZ MAYTE MASSIEL y QUISPE YUPANQUI BLANCA DIANA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

- BACHILLER: R.D. N° 297-2019= 3 Grados Académicos de Bachiller Enfermería
- TÍTULO: R.D. N° 302-2019= 01 TÍTULO
- TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD: R.D. N° 743-2019= 01 TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS, a nombre de SILVIA PATRICIA CARRASCO CARRASCO.

Tomado conocimiento, se eleva a votación del Consejo Universitario, quedando acordado:

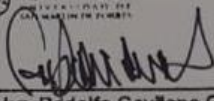



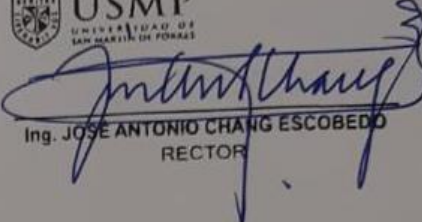
**"APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES DECLARADOS EXPEDITOS POR LAS FACULTADES DE MEDICINA HUMANA, INGENIERÍA Y OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA".**

Antes de finalizar con la sesión, el señor Rector somete a votación la exoneración del trámite de aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: **"EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".**

Siendo las 12:00 m. El señor Rector da por concluida la sesión de la fecha.

 **USMP**  
UNIVERSIDAD DE SAN MARCELINO DE FERRAZ  
  
Abg. Rodolfo Gavilano Oliver  
SECRETARIO GENERAL

 **USMP**  
UNIVERSIDAD DE SAN MARCELINO DE FERRAZ  
  
Ing. JOSE ANTONIO CHANG ESCOBEDO  
RECTOR